**Miércoles**

**07**

**de julio**

**1°, 2° y 3° de Secundaria**

**Cívica y Ética en diálogo**

*Analizo las principales problemáticas de la sociedad*

***Énfasis:*** *Recordaremos aquellos problemas que aquejan a nuestras sociedades: migración, desigualdad, trabajo infantil e incumplimiento de los derechos humanos.*

**¿Qué vamos a aprender?**

En todas las sociedades se presentan distintas problemáticas sociales que van mermando el bienestar de los ciudadanos. En México nos enfrentamos a dificultades como el incumplimiento de los derechos humanos, el trabajo infantil, la migración, la inequidad de género y la discriminación. Estas problemáticas afectan las formas de convivencia, participación y bienestar de quienes las padecen, y es responsabilidad de todas y todos conocerlas, analizarlas y exigir su resolución.

El primer paso para realizar cualquier análisis de una situación social es conocer cada escenario a fondo. En esta sesión recordarás los elementos más trascendentes de estas problemáticas.

La información, la opinión y el análisis de estos sucesos es también una forma de participación, y las y los jóvenes no deben quedarse fuera del debate.

**¿Qué hacemos?**

Comienza recapitulando lo que implica cometer o ser víctima de acciones discriminatorias. Una acción discriminatoria, según la CONAPRED, es decir, el consejo nacional para prevenir la discriminación, es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibes, pero que en algún momento la has causado o recibido.

Las causas de esta discriminación van desde el origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil.

La discriminación también puede expresarse en las redes sociales gracias a la popularización de los medios digitales en las últimas décadas. ¿Habías pensado que compartir un meme puede ser una forma de discriminación? Observa el siguiente video del minuto 16:45 a 18:21.

1. **Cuestiono las acciones violentas y discriminatorias**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/7902>

Otra de las formas de discriminación es el género, y esto te lleva a la inequidad o desigualdad entre hombres y mujeres. Esto atenta contra el derecho a la igualdad. Uno de los rubros donde se expresa esta desigualdad es en la ciencia.

¿Te has preguntado por qué en la escuela, o en los libros de historia, aparecen muy pocas mujeres que hayan logrado avances científicos? ¿Acaso a las mujeres no les interesa la ciencia? Hay una serie de estereotipos que limitan o determinan la participación de las mujeres en la ciencia. Recuerda estas ideas en el siguiente video del minuto 14:40 a 17:05.

1. **¿La ciencia es sólo para hombres? ¿Qué pasa con las mujeres en la ciencia?**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/6186>

Las niñas, niños y adolescentes también se ven afectados por la discriminación y la desigualdad. Revisa dos problemáticas que ponen en riesgo su integridad, seguridad y bienestar pleno. Se habla de la violencia doméstica y los trabajadores infantiles.

1. **Cápsula Violencia Doméstica**

<https://youtu.be/GNSl_LOoJsQ>

La Organización Internacional del Trabajo publicó un estudio en el 2016 que reveló algunos datos sobre la infancia trabajadora. Se estima que hay 152 millones de niñas y niños trabajadores en el mundo, y que, de estos, 75 millones realizan trabajos peligrosos. También sabes que el continente que tiene el mayor número de niños trabajadores es África. La mayoría de estos infantes tienen entre 5 y 11 años, son varones y se dedican primordialmente al sector agrícola. En México, según datos del INEGI, existen alrededor de 2.5 millones de niñas y niños de entre 5 y 17 años que trabajan para ayudar económicamente a sus familias.

Lo que es preocupante es que los niños y las niñas que enfrentan explotación laboral, tienen limitado acceso a la educación, y están en riesgos de abuso sexual y violencia de género.

Es importante que la sociedad en su conjunto, las autoridades nacionales e internacionales, los ciudadanos, las familias, buscan por todos los medios defender y procurar el bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Y también, es necesario que exijas el respeto pleno a los derechos humanos, que son los que garantizan la convivencia como ciudadanos y permiten el pleno desarrollo integral como seres humanos.

Esto te lleva directamente a preguntarte, ¿qué son los derechos humanos? ¿cuáles son? ¿quiénes los poseen y quiénes los vulneran? ¿cuáles son los derechos de niñas, niños y adolescentes?

1. **Cápsula Derechos Humanos**

<https://youtu.be/9BZCJ4vl7dw>

La defensa de los derechos es una tarea ardua, pero que debe volverse prioritaria para las naciones, las sociedades y, también para los ciudadanos, quienes tienen la responsabilidad de conocer, reconocer, defender y promover los derechos. Además de los que ya se mencionaron ¿conoces otros de tus derechos?

En la barra de Diálogos revisa además el derecho a la información y el derecho a cuestionar la labor de las autoridades.

1. **Cápsula Derecho a la información**

<https://youtu.be/XbaB-UIiEy0>

El derecho a la información va muy de la mano con otro derecho con el que cuentas como ciudadanos, el de la transparencia y la rendición de cuentas. Dos herramientas que tienes para observar con detalle el correcto actuar de las autoridades y de los funcionarios. Desde vigilar acuerdos, analizar la toma de decisiones que afectan a todos hasta denunciar actos de corrupción. Recuerda lo que dijo el especialista, obsérvalo del minuto 08:59 a 11:04.

1. **Cuestiono la labor de las autoridades**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/9484>

Tanto el derecho a la información como la rendición de cuentas y la transparencia son derechos que permiten conocer la labor de los funcionarios, analizar las decisiones que conciernen a todas y todos y, a su vez, son formas de participación en la vida democrática. Esto no corresponde únicamente a los adultos.

¿Recuerdas algunos casos en los que se hayan recuperado experiencias de jóvenes que están exigiendo sus derechos? Revisa el caso de Emma González, una joven estadounidense que, tras ser víctima de un tiroteo en una escuela en Florida, dio un poderoso discurso en el que pronunció los nombres de sus compañeros de escuela fallecidos.

Con su fuerza, Emma consiguió impulsar el debate sobre la necesidad del control de armas en Estados Unidos, exigiendo al Gobierno aumentar la edad mínima para comprar armas en el país, prohibir los rifles de asalto y mejorar la verificación de antecedentes de quienes quieran adquirirlas.

Dos años después continúa su campaña de sensibilización y sigue siendo un icono para otros jóvenes en el mundo entero que luchan por mejoras sociales.

Y también analizaste el caso de los jóvenes indígenas canadienses de la comunidad Grassy Narrow. Observa el siguiente video.

1. **Cápsula Grassy Narrows**

<https://youtu.be/GsYymmtR2L4>

A lo largo del programa, repasa algunas de las problemáticas que afectan a nuestras sociedades, tales como el incumplimiento de los derechos humanos, la inequidad de género, la migración y el trabajo infantil.

También aprendiste cómo estas situaciones vulneran los derechos humanos, mismos que están contenidos en diferentes documentos y tratados internacionales, de gran importancia como lo es la Constitución.

Estos documentos revelan las formas en las que se organizan las sociedades y determinan los derechos, entre los que están el acceso a la información y la rendición de cuentas y la transparencia, elementos que sirven para vigilar el correcto proceder de los servidores públicos.

Con este repaso recordaste los aspectos más importantes de la asignatura y que, quizás, te haya inspirado a ejercer de forma mucho más activa tu ciudadanía.

**¡Hasta el próximo ciclo escolar!**

Estimada y Estimado Estudiante:

Con esta clase se concluye el ciclo escolar 2020-2021, el cual, en su mayoría, se llevó a cabo a distancia a través de los diversos medios de comunicación, pero sobre todo, en compañía de tu maestra o maestro y de tu familia.

Fue un año difícil, posiblemente enfrentaste muchas limitaciones y problemas en tu hogar para continuar tu aprendizaje, sin embargo, aún ante la adversidad, tu ánimo te impulsó para seguir adelante, hasta llegar a esta última clase del ciclo escolar.

Recuerda que puedes repasar tus clases, ya sea a través de los apuntes como éste, en el portal de Aprende en casa:

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/index>

Estamos muy orgullosos de tu esmero y dedicación. Quisiéramos que compartieras con nosotros tus experiencias, pensamientos, comentarios, dudas e inquietudes a través del correo electrónico:

[aprende\_en\_casa@nube.sep.gob.mx](mailto:aprende_en_casa@nube.sep.gob.mx)

**¡Muchas felicidades!**

**Hiciste un buen trabajo**